

## **B A N D O**

Siempre ha sido una costumbre ancestral, como forma de relación cordial entre vecinos y vecinas, sacar a la calle taburetes, cojines, almohadas y cuantos objetos fuesen precisos para un placentero acomodo, dedicándose a tomar el fresco, disfrutando de tertulias y corros, con recato, respeto a los demás y mirada atenta al reloj.

Ocurre de un tiempo a esta parte que jóvenes de ambos sexos, por lo general adolescentes, se arraciman y agavillan en las zonas más antiguas y con más solera de las ciudades.

Nuestra querida ciudad no permanece ajena a estas modas y en determinados sitios, que se conocen como "la zona" y "el seminario", se han multiplicado inconmensurablemente los bares de todo tipo, incluidos los que algunos, con afán de utilizar otra lengua que no sea nuestro bello castellano, llaman "discopub", pareciendo que en algunas ocasiones quieren distinguirse notoriamente por el incremento de ruidos que los técnicos llaman decibelios, como forma especial para atraerse la clientela, impidiendo con ello las beneficiosas conversaciones.

Este proceder, por suerte practicado por pocos, puesto que es bien conocido que nuestra juventud es sana y que la inmensa mayoría de los propietarios de los establecimientos de bares son fieles cumplidores de las ordenanzas y de todo tipo de normas, hace que tan sólo sean los honrados vecinos los que sufran y de su reposo pierdan, al incrementarse los ruidos hasta hacerse intolerables.

A veces, los ingenios que reproducen la palabra y la música se alzan inconsideradamente, y hasta no falta quienes tocan instrumentos musicales sin el debido y solícito recato; también los hay que sin disfrutar de la conversación con fruición, vociferan con estruendo y matan sus horas de ocio dedicándose a la ingestión de alcohol, de modo similar al de las comunas, en grandes botellas que llaman litronas.

Este proceder impide el sueño apacible y reposado que el trabajo cotidiano de nuestros vecinos y vecinas requiere, sin que tampoco puedan mitigar el calor abriendo los postigos y las vidrieras de las ventanas.

El Ayuntamiento de Palencia, para hincar el diente en este asunto, constituyó la llamada Comisión Informativa Especial de Estudio y Control de Actividades Molestas

Palencia, 29 de marzo de 1994

Fdo. Heliodoro Gallego Cuesta.